

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "**Recuperación Ribera Estero Chimbarongo**".
4. Decreto Exento N° 01234 de fecha 12.05.17, que Aprueba el Proyecto denominado "**Recuperación Ribera Estero Chimbarongo**".
5. Decreto Exento N° 01916, de fecha 25.07.17, que llama a Propuesta Pública el Proyecto denominado "**Recuperación Ribera Estero Chimbarongo**".
6. Tabla de Evaluación, de fecha 10.08.17

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz plantea la recuperación del borde del estero Chimbarongo, a objeto de que se transforme en un lugar de recreación para los visitantes, hoy el borde se encuentra con micro basurales y densa vegetación. Las obras a realizar consisten en limpieza de micro basurales existentes en el borde, cierre de los accesos, limpieza de un área central para actividades recreativas, poda y raleo de árboles y construcción de talud y espigón de rocas en acceso parque.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 02153

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada: "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA RECUPERACIÓN RIBERA ESTERO CHIMBARONGO**", por el Monto Total de \$ 2.325.718 (Dos millones, trescientos veinticinco mil, setecientos dieciocho pesos) I.V.A. Incluido, a la **SOCIEDAD COMERCIAL AGUAD HNOS. Y CIA. LTDA.**, RUT N° 76.341.992-4, con domicilio en Calle M. Lecaros N° 26 de la ciudad de Coltauco.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra respectiva por el Depto. de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/sce

C. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Medio Ambiente (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/